

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

ANUNCIO de 11 de junio de 2015, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Cádiz, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Juegos, Espectáculos Públicos y/o Protección Animal.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, C/ Fernando el Católico, núm. 3, de Cádiz.

Interesado: José Manuel Perrián Montiel (75.814.949-A).
Expte.: 11/9498/2015/JI.
Infracción: Leve al art. 30.4 de la Ley 2/1986, de 19 de abril.
Fecha: 13.4.2015.
Sanción: Multa de seiscientos euros (600 €).
Acto notificado: Acuerdo de Inicio de procedimiento sancionador.
Plazo de alegaciones: Diez días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesada: Luisa Páez Martínez (31.183.034-W).
Expte.: 11/9531/2015/JI.
Infracción: Leve al art. 30.4 de la Ley 2/1986, de 19 de abril.
Fecha: 17.4.2015.
Sanción: Multa de quinientos euros (500 €) y Sanción Accesorias Decomiso de boletos decomisados.
Acto notificado: Acuerdo de Inicio de procedimiento sancionador.
Plazo de alegaciones: Diez días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesado: Juan Antonio Sánchez Macías (31.843.925-B).
Expte.: 11/9532/2015/JI.
Infracción: Leve al art. 30.4 de la Ley 2/1986, de 19 de abril.
Fecha: 28.4.2015.
Sanción: Multa de cuatrocientos euros (400 €) y Sanción Accesorias Decomiso de boletos intervenidos.
Acto notificado: Acuerdo de Inicio de procedimiento sancionador.
Plazo de alegaciones: Diez días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesado: Haged Hiba Simbi (X-5870121-S).
Expte.: 11/9508/2015/EP.
Infracción: Grave al art. 20.20 de la Ley 13/1999, de 15 de diciembre.
Fecha: 16.4.2015.
Sanción: Multa de tres mil quinientos euros (3.500 €).
Acto notificado: Acuerdo de Inicio de procedimiento sancionador.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesado: Ricardo Fernández López (32.019.095-J).
Expte.: 11/9493/2015/AC.
Infracción: Grave al art. 39.t) de la Ley 11/2003, de 24 de noviembre.
Fecha: 30.4.2015.
Sanción: Multa de quinientos un euros (501 €).
Acto notificado: Acuerdo de Inicio de procedimiento sancionador.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesado: Adrián Pérez Caraballo (52.316.920-Q).

Expte.: 11/9513/2015/AP.

Infracciones: Muy Grave al art. 13.1.b) y Grave al art. 13.2.a) de la Ley 50/1999, de 23 de diciembre.

Fecha: 29.4.2015.

Sanción: Multas de dos mil cuatrocientos cinco euros (2.405 €) y Sanción Accesorias Decomiso y de trescientos un euros (301 €), respectivamente.

Acto notificado: Acuerdo de Inicio de procedimiento sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesada: M.^a Pilar de Wenez Ferrer (17.982.876-G).

Expte.: 11/9519/2015/AC.

Infracción: Grave al art. 39.c) de la Ley 11/2003, de 24 de noviembre.

Fecha: 30.4.2015.

Sanción: Multa de seiscientos un euros (601 €).

Acto notificado: Acuerdo de Inicio de procedimiento sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesado: Miguel Ángel Sánchez Recio (31.848.638-D).

Expte.: 11/7462/2014/JI.

Infracción: Leve al art. 30.4 de la Ley 2/1986, de 19 de abril.

Fecha: 6.5.2015.

Sanción: Multa de cuatrocientos euros (400 €) y Sanción Accesorias de decomiso de los boletos intervenidos.

Acto notificado: Propuesta de Resolución y Resolución de procedimiento sancionador.

Plazo recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesado: Stoycho Yovchev Stoykov (X-7361723-K).

Expte.: 11/7540/2014/EP.

Infracción: Muy Grave al art. 19.12 de la Ley 13/1999, de 15 de diciembre.

Fecha: 16.3.2015.

Sanción: Multa de quinientos euros (500 €).

Acto notificado: Resolución de procedimiento sancionador.

Plazo recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesado: Manuel Jesús Marente Díaz (75.913.146-V).

Expte.: 11/7918/2014/EP.

Infracción: Muy Grave al art. 19.12 de la Ley 13/1999, de 15 de diciembre.

Fecha: 8.5.2015.

Sanción: Multa de tres mil euros (3.000 €).

Acto notificado: Resolución de procedimiento sancionador.

Plazo recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesado: Diego Gómez González (75.736.319-X).

Expte.: 11/8337/2015/AC.

Infracción: Grave al art. 39.t) de la Ley 11/2003, de 24 de noviembre.

Fecha: 16.4.2015.

Sanción: Multa de novecientos un euros (901 €).

Acto notificado: Resolución de procedimiento sancionador.

Plazo recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesado: Javier Velasco Gustavo (X-5720273-N).

Expte.: 11/8651/2015/AP.

Infracciones: Dos Graves a los arts. 13.2.d) y 13.2.f) de la Ley 50/1999, de 23 de diciembre.

Fecha: 22.5.2015.

Sanción: Multa conjunta total de seiscientos dos euros (602 €).

Acto notificado: Resolución de procedimiento sancionador.

Plazo recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesado: Juan José Expósito Vargas (49.045.841-C).

Expte.: 11/8943/2015/AC.

Infracción: Grave al art. 39.t) de la Ley 11/2003, de 24 de noviembre.

Fecha: 12.5.2015.

Sanción: Multa de quinientos un euros (501 €).

Acto notificado: Resolución de procedimiento sancionador.

Plazo recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesada: M.^a Lourdes Riquelme del Valle (46.239.105-C).

Expte.: 11/9126/2015/AC.

Infracción: Grave al art. 39.s) de la Ley 11/2003, de 24 de noviembre.

Fecha: 12.5.2015.

Sanción: Multa de quinientos un euros (501 €).

Acto notificado: Resolución de procedimiento sancionador.

Plazo recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cádiz, 11 de junio de 2015.- El Delegado del Gobierno, Fernando López Gil.